

Integrantes de la Cuarta Legislatura



TRIGÉSIMA LEGISLATURA
2011-2014 H. CONGRESO DEL ESTADO
NAYARIT



Cuarta Legislatura 1929 - 1933



01 de Diciembre de 1929 - 30 de Noviembre de 1933.

En la integración de la IV Legislatura se repitió la anulación de elecciones, sólo que ahora afectó los distritos sexto y décimo tercero, por violaciones a la Ley Electoral y a la Constitución Política local, irregularidades por las que el Congreso del Estado se integró solamente con 13 de los 15 diputados que le correspondían.

Asimismo, en el colegio electoral se produjeron algunas anomalías, propiciadas por el gobernador electo, Luis Castillo Ledón, las cuales influyeron decisivamente en una conflictiva relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo que fueron factor importante para propiciar una nueva desaparición de poderes en Nayarit.



Cuarta Legislatura 1929 - 1933



Distrito	Diputados
I	Ramón Lomelí de la Peña
II	Enrique G. Elías
III	Ricardo Velarde
IV	Juan Ramírez
V	Agustín de la Peña
VI	Elecciones nulas / Decreto 725
VII	José de Jesús Valdés
VIII	Carlos Merlín
IX	Marcos Jiménez Díaz
X	Jesús A. Hernández
XI	Rafael Ibarra
XII	Prisciliano Pérez Espinosa
XIII	Elecciones nulas/ Decreto 717
XIV	Evaristo Lerma Ríos (Presidente)
XV	Salvador A. García



1ª. Fila de izquierda a derecha:

Dip. Enrique G. Elías, Dip. J. Carlos Melín, Dip. Agustín de la Peña, Sen. a Francisco Anguiano, Sr. Luis Castillo Ledón, Gobernador Constitucional del Estado; Dip. Juan Ramírez, Dip. Prisciliano Pérez Espinoza, Dip. Salvador A. García.

2ª. Fila:

Dip. Ricardo Velarde Osuna, Dip. Evaristo Lerma Ríos, Dip. J. Jesús Valdez y Dip. José Ledón Sens.



Cuarta Legislatura 1929 - 1933



Dip. Evaristo Lerma Ríos
PRESIDENTE

Nació en los Ranchos de Arriba, Municipio de Ixtlán del Río el 26 de Octubre de 1910.

Trabajó como Maestro Normalista en las Palmas y Canoas, San Luis Potosí y posteriormente en el Barrio de la Otra Banda y en el Poblado de Pie de la Cuesta del Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit.

Se incorpora con el grado de Teniente a las fuerzas del Coronel Ismael Romero Gallardo, Ex -Gobernador Provisional de Nayarit 1924.

Secretario del Ayuntamiento y Juez de Primera Instancia en Ixtlán del Río, Nayarit 1925 – 1926.

Diputado Federal Suplente por el 1º. Distrito Electoral de Nayarit 1926.

Jefe de la Delegación Ortiz Rubista del Estado de Nayarit, cuando surgió el P.N.R. el 4 de Marzo de 1929, Delegado del Partido para organizar el Comité del Estado y Comités Municipales.



Cuarta Legislatura 1929 - 1933



Diputados a la IV Legislatura del H. Congreso del Estado 1929 – 1933.

Agente del Ministerio Público en Ocotlán, Jalisco 1936.

Contador Mayor de Hacienda y Secretario General del Comité Estatal de P.R.M. 1938 – 1941.

Inspector de Reglamentos del Departamento del D.F. en el período de Casas Alemán 1946 – 1952.

Oficial de Partes, Inspector de Mercados y Espectáculos en el H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jal.

Falleció el 28 de Junio de 1969 en la Ciudad de Guadalajara, Jal.